## REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO INTERIOR ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES SECRETARÍA MUNICIPAL



## SESIÓN Nº 40/2017 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal Nº 40/2017 Ordinaria.

En Mejillones Lunes 11 de Septiembre 2017, siendo las 16:07 horas, se llevó a efecto la sesión Nº 40/2017 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señor Armando Aillapán Nahuelpán. Señor Guillermo Ferreira Díaz. Señora Grecia Biaggini Sánchez. Señor Sídney Biaggini Ocaranza. Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.

Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal.

Invitados I.M.M:

Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico.

Sr. Diego López, Asesor Jurídico.

Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas.

Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC.

Srs. Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Mejillones.

Srs. Fundación Cultural de Mejillones. Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

### **PUNTO A TRATAR:**

- 1.- Informe de Corporación Municipal de Deporte y Fundación Cultural de Mejillones.
- 2.- Aprobar Modificación Presupuestaria.
- 3.- Aprobar Invitación a Alcaldes a las actividades de Aniversario.
- 4.- Adjudicar Servicio Mantención de Aseo de Inmuebles Municipales.
- 5.- Varios.

## PRIMER PUNTO

• Informe de Corporación Municipal de Deporte y Fundación Cultural de Mejillones.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; se había solicitado que la Corporación del Deporte y la Fundación Cultural vinieran a entregar un informe de lo realizado a la fecha.

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MEJILLONES:

Alexis Torres y José Cabrera, CMDRM; entregan a cada uno de los Concejales un resumen de la parte financiera y presentan resumen de las actividades que han tenido a la fecha.

Tomaron la administración de la Corporación a finales de febrero del 2017 y las actividades en verano fueron exprés, ya que los fondos para esas iniciativas debieron gestionados en noviembre del 2016 y no se hizo.

Gestiones del 2017:

- Reconocimiento a Deportistas locales, - Capacitaciones comunales: seminario de una semana donde se le entregó marco teórico a las personas que trabajan con el deporte en la comuna, - Evaluación de proyectos: petición a las instituciones deportivas entregar proyectos para posterior evaluación en la entrega de recursos, - Distribución de espacios y recuperación de nuevos espacios deportivos, - Lograr recursos para remodelación edificios emblemáticos como el Estadio Techado y las Canchas de Tenis, - Apoyo económico a distintos deportistas, no solo futbolistas, - Generar inversión de otras entidades, generalmente gráficas, - Servicio de alimentación en el Albergue deportivo, - Servicio de eventos como la corrida de GNL.

Para las actividades de verano se tuvo que sacar recursos propios, como de los arriendos para llevarlas a cabo:

- Clínica de Rugby: muestra de la disciplina llevada a cabo en la playa, dando buenos resultados, todos los días tarde/noche se reúnen a practicar en el estadio, - Clínica de Hockey femenino: muestra de la disciplina, aún está en proceso por falta de recursos, - 1er. Campeonato Voleibol playa con equipos locales, - Clínica de Futbol Flag, - Futbol Playa, - Escuela de Cayac, - Escuela de Verano y - Talleres de Zumba y Yoga a libre disposición.

Se le pidió a las distintas agrupaciones trabajar con convenios, la Asociación de futbol comenzó a trabajar con niños, los sábados tiene exclusividad el torneo infantil en las canchas al costado del estadio de las 09:00 a las 14:00 hrs. y todos los clubes tienen espacio suficiente para trabajar con las distintas series, eso incluye el basquetbol y hoy día el voleibol comienza a trabajar con infantiles. Está vigente el tenis de campo de Puerto Mejillones en la canchas de tenis con Horacio de la Peña, junto a las Srta. Jorquera y la Srta. Castillo que trabajan junto a los niños, aumentó la cantidad de chicos por la mejora y reparación de las canchas. Comenzó la escuela de running con financiamiento de Engie, se logró revalidar ese convenio y aumentó la cantidad de niños, se realiza 3 veces a la semana, están compitiendo en Antofagasta y ocupan el bus como medio de trasporte. Hace un tiempo atrás se creó la escuela de gimnasia rítmica con el encargado Jaime Pérez y se está solventando el sueldo de la profesora que comenzó el taller. Deporte en tu barrio es una academia del Sr. Carlos Pérez, trabaja con niños de poblaciones vulnerables, el fin de semana visitaron la piscina olímpica como incentivo y premio a los chicos que están siendo responsables en la escuela y la academia. Se lleva a cabo un plan piloto con el chico de Skater, el Acalde aprobó unos recursos para reactivar el taller. También se está apoyando a los chicos del Body board, cuentan con un deportista destacado en la disciplina que está siendo auspiciado por una importante marca, por lo tanto se le apoya con los pasajes cuando tiene competencia.

Recuperación de espacios deportivos: la Cancha "La Tomatera" que hasta hace poco se utilizaba como estacionamiento, éste próximo jueves están cordialmente invitados a la inauguración con un partido infantil entre ADEFORT y Ferroviario Angamos a las 17:30 hrs, la Cancha de Fertilizantes donde una persona está a cargo, se arrienda y se ocupa bastante, y por problemas financieros no se ha podido reactivar su gimnasio.

Otro hito importante fue gestionar los recursos del Estadio Techado a través de Engie y GNL, también se arreglaron y repusieron los vidrios del Polideportivo, lamentablemente ya están rotos, también se arreglaron las canchas de tenis donde había una grieta y desnivel en el paño central, a la gente de Mejillones se le cobra \$2 mil pesos y \$5 mil a los afuerinos.

Ayuda a solventar los gastos de la profesora de Gimnasia artística, también monetariamente, con pasajes o en hidratación al Rugby 13, Voleibol, Skater, Esgrima, Tenis: Sofía, a Pato Porteros, Tenis de Mesa: Marcos Requena, Artes Marciales Mixtas y a la Corrida San Sebastián, entre otros.

Convenio Megatur: viajes de deportistas gratis, \$1.125.000 valorizado. Convenio Sodexo y Newrest: alimentación, \$500.000 valorizado.

Convenio Gimnasio Empresas privadas: Prto. Mejillones, Engie y Ultraport, \$32.800.00 (arreglo Cancha de Tenis).

Gestión externa infraestructura: \$30 millones Engie y Molynor (arreglo Estadio Techado). Publicidad: \$5 millones Enaex, \$20 millones Prto. Angamos y \$20 millones Ultraport que aún no están, porque pidieron que se gastara en deporte y no en sueldos.

Ley de Donaciones: \$35.557.986 Copec, aprobada.

FNDR Deporte: \$4.762.690.

Recursos libres: \$10.200.000 (eventos, arriendos y otros).

Arriendo Recintos: \$12 millones.

Subvención Municipal febrero: \$60 millones.

Modificación Pres. junio: \$65 millones de los cuales se transfirieron \$20 millones a Municipal Mejillones.

Traspaso Municipal por \$30 millones de los cuales \$20 millones fueron para Municipal Mejillones y los \$10 millones restantes para el sueldo del DT del equipo (faltando \$2 millones para cubrir el sueldo del año).

Total 2017: \$105 millones en sueldos y el 2016 \$185 millones en sueldo, \$130 millones de subvención + \$52 millones de Fundación Minera Escondida + 3 millones más.

Este año hay modificaciones en los fondos que entrega Fundación Minera Escondida, tiene que estar asociado a actividades deportivas y no en pago de sueldos como se hacía anteriormente, el problema que presenta hoy la Corporación es que se acabó la plata, no queda subvención y el mes pasado se solventaron los sueldos con Recursos libres (eventos, arriendos y otros), por lo mismo pidieron la Modificación presupuestaria, ya que están esperando la reactivación de un proyecto con Copec.

Concejal Ferreira, de acuerdo a la ley los fondos Municipales son para gastos de oficina y los aportes de 3eros. no pueden destinarse para sueldos, sino para proyectos asociados.

Alexis Torres, CMDRM; problemática actual: subvención insuficiente, limpieza de recintos, contratos del personal, gastos de bus: combustible, viajes a disposición, pago de viatico, 2 choferes, mantención y operaciones.

Concejal Sidney Biaggini, no está el arriendo de los bienes inmuebles. Alexis Torres, CMDRM; se le llama Recursos libres: \$10.200.000 y con eso se ayuda a los deportistas en compra de pasajes, quizás compra de raqueta, etc. y la postulación a proyectos se abre en septiembre y para el funcionamiento de proyectos en noviembre, es decir que la administración pasada debió hacerlo hecho para contar éste 2017 con eso y no se hizo. Concejal, el 2016 el Municipio entregó \$100 y \$30 millones, no \$185 millones. Alexis Torres, \$130 millones de subvención + \$52 millones de Fundación Minera Escondida en sueldos. Concejal, el 2016 la Corporación movió \$594 millones, pide saber cuánto han movido éste 2017, pide más claridad, como cuánto petróleo han gastado. Alexis Torres, la mitad del balance de la Corporación 2016 fue valorizado, no fue plata tangible, supusieron que habían ganado \$200 millones en arriendo de canchas y eso se trató en los primeros Concejos de éste año.

Concejal Ferreira, le sorprende que Fundación Minera Escondida haya aceptado que los \$52 millones de pesos se gastaran en pagos de sueldos, porque la ley no lo permite, los aportes de 3eros. son para apoyo a la comunidad, además necesita que los contratos estén regularizados porque deben velar que las imposiciones de los trabajadores estén pagadas y al día, cuando se creó la Corporación la idea era que se sustentara con aportes de 3eros., además todos los antecedentes debieron ser entregados 5 días hábiles con antelación.

Concejal Alvarado, entiende que existe horario nocturno para ocupar el Estadio y que está regido por ley. Alexis Torres, CMDRM; horario de termino es a las 23:00 hrs., sabe que hay partidos profesionales que se juegan a las 22:00 hrs. lo averiguará porque desconoce. Concejal, ¿quién es el coordinador deportivo?, porque hubo una actividad en una cancha y no había nadie coordinándola, lo dice por la seguridad de evento. Alexis Torres, tienen 3 coordinadores y en el caso específico la Asoc. de futbol les solicitó el espacio y ellos quedan de responsables. Concejal, ¿existe algún reglamento de cobro por espacios a las instituciones

o empresas?, sabe que cobraron \$500 mil a Ultraport. Alexis Torres, no hay reglamento de cobro, por lo tanto se asocia a quien va dirigido, es decir: personas naturales, empresas c/convenio y empresas s/convenio, y Ultraport no pagó durante dos meses el costo del gimnasio y querían que se les rebajara los costos, además los engañaron solicitando el Albergue deportivo mediante una persona natural y se enteraron que esa persona era productor de eventos, por lo tanto se les cobró lo que correspondía, no más.

Concejal Ferreira, el informe de control señala que existe déficit en algunos Dptos. Municipales y eso aún no ha sido tema del Concejo, no existe regularización de algunos ingresos que deben ser parte de una nueva modificación presupuestaria, solo muestra egresos y no ingresos, y el dinero del Plan Regulador es en beneficio y desarrollo de la comuna.

Concejal Aillapán, pide que le especifique los viajes del bus que no corresponden a deporte. Alexis Torres, CMDRM; muchas veces Cultura tiene constantes actividades y viajes, y la Corporación facilita el bus, ahora último hubo un viaje a Tacna con los Adultos Mayores y la Corporación también facilitó el bus, y legalmente tienen que correr con los gastos del viatico del chofer y otras cosas, generando gastos en actividades que no son deportivas. Concejal, ¿cuántos buses tienen y entregan dineros a otras organizaciones? Alexis Torres, tienen 1 bus y solo entregan dinero a deportistas de elite y todo lo relacionado con deporte y que requieren de aportes. Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; primeramente se entregaron \$60 millones que estaban en el presupuesto inicial, en junio se entregan \$65 millones, pero ciertos millones eran para el futbol Mejillones, por lo tanto pasando el 2do. semestre se entregaría otra subvención de acuerdo al comportamiento del presupuesto. Concejal, platea la posibilidad de concretar una reunión con Fundación Minera Escondida y buscar otra figura. ¿Cuánto es el personal exacto de la Corporación con guardias incluidos, quién es el jefe de proyectos, jefe de deportes y administrador? José Cabrera, CMDRM; son 29 funcionarios, quien habla es el jefe de proyectos, Alexis Torres jefe de deportes y Anton Salinas el administrador.

### FUNDACIÓN CULTURAL DE MEJILLONES:

Marcelo Mera - Director Ejecutivo, Daniel Rojas - Administrador y Zarco Yasic - Contador de Fundación Cultural Mejillones.



# Introducción

- Funcionamiento y Objetivos de la Fundación Cultural.
- Plan Municipal de Cultura y Ejes estratégicos.
- Cartera de Proyectos 2017
- Situación Financiera y Económica
- Radio Rinconada
- Proyección 2018



# Funcionamiento y Objetivos de la Fundación Cultural



- Organización de derecho privado sin fines de lucro
- Creada en el 2013 por iniciativa del Consejo de la Cultura y las Artes.
- Directorio

Sergio Vega Venegas

• Samuel Hidalgo Palacios

• Mauricio Peldoza Peldoza

Krystel Palza Morales

• Oscar Orellana Astudillo

**Presidente** 

Vicepresidente

Secretario

Tesorera

Director



## • Objetivo:

Promoción, difusión, ejecución, realización, extensión, proyección y capacitación en todo tipo de asesorías, acciones, actividades, iniciativas y eventos artísticos y culturales, que se realizarán en el sector urbano y rural de la comuna de Mejillones



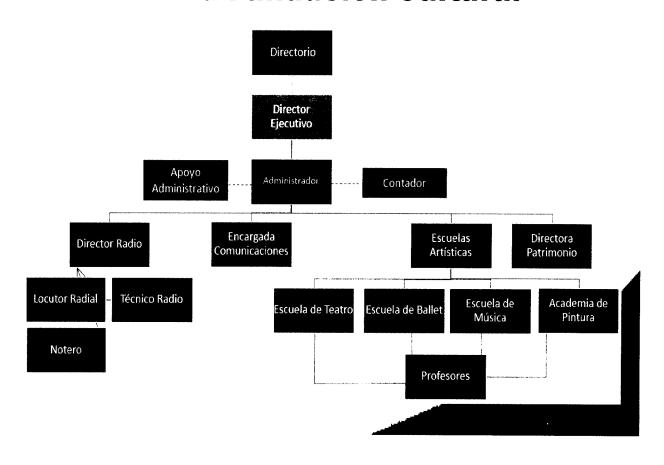
## • Equipo de Trabajo

- Equipo Administrativo, 6 personas
- Escuelas Artísticas, 11 personas
- Radio Rinconada, 7 personas
- Otros Proyectos, 6 personas



s de

# ia Fundacion Cuiturai



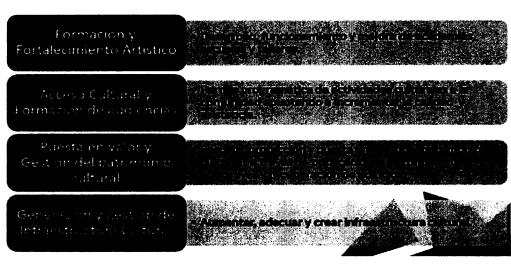


# Plan Municipal de Cultura y Ejes estratégicos

• Plan Municipal de Cultura 2016 - 2020 (PMC)



- ✓ Diagnóstico comunal 2015-2016
- ✓ Cabildos Culturales
- ✓ Definición de Ejes Estratégicos
- ✓ Elaboración del Plan





# **Cartera de Proyectos 2017**

### FORMACIÓN ARTÍSTICA

Escuella de l'estro 2017

Escuela de Ballet 2017 - 2018

FNOR 2% Talleres de Teatro Vecinal

Escuela de Arte Musical 2017

Academia Megillones Denza 2017

Talleres de malabarismo para Michilia

Academia de Pintura Ramón Vergara Graz

## FORMACIÓN ARTÍSTICA

Escuela de Denza

Talleres artísticos "integrarte" 2017

Ciclo de talleres artísticos para el edultomayor 2017-2018





### FORMACIÓN DE AUDIENCIAS Y ACCESO CUITURAL

PADR 2% Culture, Testival de les Artes de

V Festival de Titeres

VI Festival de Titeres

Rey del Park

Coros para Violeta

Fiesta de la música

MejiGame

Semana de la Danza

Semana del Teatro

#### FORMACIÓN DE AUDIENCIAS Y ACCESO CULTURAL

Cine Alianza 2017 - 2020

Ferias Multiculturales para Mejillones

X Pestival de la voz "Mejiliones canta": 2017

Programa de apoyo el artista local 2017-2020 A A A







### PUESTA EN VALOR Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

PACE 25: Rescate y puesta en valor del archivo històrico Municipal

Fondo de Medios "Mujeres de Mejillones"



# CULTURAL

Implementación Cine nueve allienza

Equipamiento Fundación Cultural 2017-2020

FNDR 2% Seguridad Cludadana
"fluminando nuestros especios de encuentro"







# Situación Financiera y **Económica**

Subvención Municipal				
ltem	Presupuestado Utilizado % Ejecución			
Gasto en Recursos Humani	5 \$ 139.000.000 \$64.238.776 46,21%			
Implementación	\$2,000.000 \$573.220 28,86%			
Artículos de oficina	\$1.000.000 \$1.044.136 100%			
Otros	\$3,000,000 \$2,989,793 99,65%			
тот	AI \$ 145.000.000 \$ 68.845.925 47,48%			

# n Financier **Zonómica**

•	FNDR 2% Cultura. "Festival de las Artes de Mejillo	ones"	\$ 16.418.742
•	Escuela de Teatro 2017		\$ 33.453.745
•	Escuela de Ballet 2017 – 2018		\$ 49.975.062
•	FNDR 2% Rescate y puesta en valor del archivo his	stórico Municipal	\$ 19.981.034
•	FNDR 2% Talleres de Teatro Vecinal		\$ 16.357.745
•	Fondo de Medios "Mujeres de Mejillones"		\$ 2.946.666
•	Escuela de Arte Musical 2017		\$ 18.000.000
•	Mural Hall Teatro Municipal		\$ 2.285.333
•	Academia Mejillones Danza 2017		\$ 2.700.000
•	V Festival de Títeres		\$ 5.191.000
•	VI Festival de Títeres		\$ 1.800.000
•	Talleres de malabarismo para Michilla		\$ 4.200.000
•	Rey del Park		\$ 800.000
•	Coros para Violeta		\$ 450.000
•	Fiesta de la música		\$ 2.800.000
•	MejiGame		\$ 4.500.000
•	Semana de la Danza		\$ 1.000.000
•	Semana del Teatro		\$ 1.000.000
•	-	TOTAL APROBADOS	\$ 201.627.327





•	Escuela de arte "Ramón Vergara Grez"	\$	10.793.718
•	Escuela de Danza	\$	10.437.498
•	Cine Alianza 2017 - 2020	\$	148.949.421
•	Implementación Cine nueva alianza	\$	66.008.902
•	Talleres artísticos "integrarte" 2017	\$	11.517.823
•	Ciclo de talleres artísticos para el adulto mayor	\$	28.512.767
٠	Ferias Multiculturales para Mejillones 2017 - 2020	\$	56.095.700
•	X Festival de la voz "Mejillones canta" 2017	\$	17.431.628
•	Programa de apoyo al artista local 2017-2020	\$	104.447.667
•	Funcionamiento Fundación Cultural 2017-2020	\$	25,288,000
•	Equipamiento Fundación Cultural 2017-2020	<b>s</b>	5 00
•	TOTAL A LA ESPERA	\$	53



Concejal Alvarado, a comienzo de año una empresa se comprometió a subvencionar la escuela de teatro durante el año y pasó lo mismo con la escuela de danza. Marcelo Mera, Fundación Cultural; Molynor no rechazó el financiamiento, pidió esperarlos porque tuvo que redestinar algunos fondos para hacer reparaciones en su infraestructura producto de la huelga que tuvieron. Concejal, ¿cuánto sería esa subvención? Marcelo Mera, \$20 millones para todo el año.

Concejal Ferreira, la respuesta de la empresa no tiene fundamentos, ni peso, porque por responsabilidad social y medidas de mitigación en la RCA deberían mantener y tener más compromisos con la comuna. Marcelo Mera, Fundación Cultural; Molynor los ha seguido apoyando en otras actividades como en el financiamiento del Mural que se inauguró hace poco en el hall del teatro.

Concejal Sidney Biaggini, ¿el Festival de la voz "Mejillones canta" 2017 sale \$17 millones Marcelo Mera, Fundación Cultural; los proyectos que se presentan a la ley de donaciones tienen que ser con montos elevados, porque suelen pasar imprevistos o cambiar algunas cosas, además lo más probable que una empresa ponga \$4 millones, otra \$2 millones y así se completen todos los ítem, también en el monto se considera implementación que posteriormente servirá en otros proyectos de la Fundación y que van en beneficio de la comunidad.

Concejal Aillapán, ¿cuentan con amplificación? Marcelo Mera, Fundación Cultural; sí, aunque se hizo una nueva compra de amplificación más pequeña y portátil que permita cubrir todas las necesidades que tiene el Municipio, la Corporación y ellos mismos. Daniel Rojas, Fundación Cultural; se compró con el proyecto de la escuela de música, \$18 millones en parlantes para la calle y una consola de sonido más portátil, además la Fundación estableció que el 10% de todos los proyectos se destinaran para gastos de administración, ya sea sueldos, papel, impresora, etc., la ley se los permite. Marcelo Mera, la compra permite hacer producción de eventos, se arrienda la amplificación y se capturan recursos. Concejal, pide le hagan llegar los sueldos de los profesionales, le parece positivo destinar el 10% de los proyectos para gastos de administración, quizás la Corporación podría buscar una figura parecida. ¿Quiénes son los funcionarios de la Radio? Marcelo Mera, Luis Torres - Director, Manuel Suazo - Producción, Roberto Suazo y Alejandro Abraham - Locutor, Programa Grabado de música y se le paga \$50 mil pesos, además de Michel Segovia que también envía su programa grabado y se le paga la misma suma.

Concejal Alvarado, ¿la autosubvención de la radio cómo va en comparación con el 2016? Marcelo Mera, Fundación Cultural; genera alrededor de \$1.500.000 mensuales y es baja, y por ahora la Fundación solo está vendiendo amplificación e iluminación con expectativa de ampliar el giro para capturar recursos.

Concejal Ferreira, ¿con aportes de 3eros. la Fundación puede hacer capsulas culturales y educativas, como cuidar espacios y medio ambiente que se dirijan a la comunidad? Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico; se puede mediante convenios con empresas.

### **SEGUNDO PUNTO**



• Aprobar Modificación Presupuestaria.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; la propuesta de modificación dice relación con la presentación anterior de la Corporación del Deporte y sus problemas para pagar sueldos de septiembre, ya que de acuerdo a un convenio con Copec se podría financiar el resto del año.

Concejal Ferreira, se está sacando plata del Plan Reglador para pagar los sueldos. Sra. Vilma Hidalgo, Directora de Administración y Finanzas; antes de hacer la propuesta consultó con Don Oscar – Secplac para saber qué proyectos no se alcanzarían a cubrir este año y por lo que explicó primero hay que establecer un convenio con MINVU para el Plan Regulador, después licitarlo y si es así el primer estado de pago se realizaría en enero, por lo tanto sería imposible ocupar esos fondos este año (\$150 millones), no afectaría presupuestariamente en nada.

Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC; hace un par de meses ofició al Seremi MINVU para retomar lo que quedó inconcluso 2015 y 2016, solicitó incorporar la Zona U2 donde se emplaza PROMET, la meseta y modificar algunos usos en el interior de la comuna, a fines de junio se recibieron las consideraciones para hacer el convenio y oficiarían los costos asociados a la nueva modificación en agosto, pero hasta la fecha no ha llegado nada y si llegara ahora tienen que ratificarlo, iniciar el proceso de licitación, adjudicar al oferente y el primer pago sería al término del diagnóstico que normalmente dura entre 4 o 5 meses y el proceso completo terminaría el 2019.

Concejal Sidney Biaggini, hace 2 años se paró la zona 4 que queda cerca del pueblo y en este momento cualquier empresa contaminante se puede instalar porque el Plan Regulador se lo permite y eso quedó parado mientras se hacía un estudio, que las platas se saquen de otro lado, no del Plan Regulador y pide que se invite a MINVU para que les dé una explicación. Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; que se cite al Secretario Ministerial del MINVU para que aclare este tema y sugiere dejar más plata en el presupuesto del 2018 para el Plan Regulador, para que efectivamente se tengan todos los recursos disponibles, porque éste año no se pagará ni una sola cuota, por eso que se pide sacar solo \$15 millones. Pide hacer llegar oficio con respuesta del MINVU, donde dice cuándo se iniciará el proceso para que los Concejales tengan el respaldo.

Concejal Ferreira, vuelve a pedir reunirse para que expliquen el comportamiento del presupuesto este año con la presencia de Control Interno y después de eso podría aprobarse la modificación presupuestaria. Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; habría que hacer una sesión extraordinaria y la Corporación no tendría fondos para pagar los sueldos de este mes (septiembre).

Concejal Aillapán, concuerda con los Concejales y entiende toda la problemática con el MINVU, piensa que hay culpas compartidas, porque es un tema que se arrastra de mucho tiempo y es grave, también entiende lo que explican los profesionales y la situación en la que se encuentran los funcionarios más en éstas fiestas, no pueden estar sin sus sueldos y serán ellos (Concejales) los responsables, y sí o sí los profesionales responsables con el Acalde en la cabeza tienen que comenzar ese trabajo con el MINVU.

Concejal Alvarado, los antiguos Concejales hablan que el tema del Plan Regulador se arrastra del 2014, en febrero de este año se habló también de la modificación, ahora Don Oscar dice que hace un par de meses oficio al MINVU y cuando se sacan las platas que se necesitan para una urgencia molesta, prefiere no traer a un artista y pagarle a la gente, todos en la mesa han hablado lo mismo, porque la situación del Plan Regulador no avanza, el MINVU tiene que hacerse presente y dar respuestas.

Concejal Grecia, el informe de Control Interno señala déficit en ciertos Dptos. Municipales reflejado en observaciones y conclusiones que aún no han sido tema del Concejo, no existe regularización de algunos ingresos los que deben ser parte de una nueva modificación

presupuestaria, pues solo se ha modificado egresos y no ingresos, que es lo que permite destinarlos al desarrollo comunal o bien subsanar falencias presupuestarias. El dinero destinado para la modificación del Plan Regulador es prioridad para expandir el desarrollo de la comuna, la Corporación del Deporte no ha transparentado todas y cada una de la subvenciones otorgadas por el Municipio señalado en el Art. 133 y 135 de la Ley Orgánica de Municipalidades, todo su argumento es respaldado por documentos de Contraloría.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar, procede a preguntar:

Concejal Ferreira	RECHAZA	
Concejal Aillapán	APRUEBA	
Concejal Grecia	RECHAZA	
Concejal Sidney Biaggini	RECHAZA	
Concejal Alvarado	RECHAZA	

Concejo Municipal RECHAZA Modificación Presupuestaria por \$15 millones que irían a cubrir sueldos de septiembre de la Corporación Municipal de Deportes y Recreación de Mejillones.

**Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo;** se dirige a la Directora de Finanzas Sra. Vilma Hidalgo para que busque otros fondo donde se pueda sacar esos recursos para la Corporación del Deporte.

### **TERCER PUNTO**

• Aprobar Invitación a Alcaldes a las actividades de Aniversario.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; por protocolo se invita a los Alcaldes de la región y no es necesario aprobar la invitación de Alcaldes de Chile, sí requiere de aprobación los Alcaldes extranjeros, la invitación sería para el desfile del 08 de octubre o para el Show de esperando el 08.

Procede a nombrará a los Alcaldes que invitarán:

- Alcalde de Empedrado, quiere venir a rendir y dar las gracias por los aportes y la ayuda que se le brindó producto de los incendios.
- Alcalde de Iquique, quiere venir a conocer las actividades de aniversario que se hacen en la comuna, además quiere formar alianzas y convenios con la I.M.M.
- Alcalde de Pica, quiere venir para dar a conocer sus programas turísticos y establecer convenio con la I.M.M.
- Alcalde de Moquehua Perú, propone invitarlo como gesto de agradecimiento por haberlos nombrado Hijos Ilustres de la localidad.

Concejo Municipal Aprueba invitar al Alcalde de Moquehua para las festividades de aniversario, Mejillones - octubre 2017.

### **CUARTO PUNTO**

• Adjudicar Servicio Mantención de Aseo de Inmuebles Municipales.

Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC; con anterioridad se les hizo llegar la licitación del servicio de aseo de inmuebles municipales 2° llamado.



### 1. Comité Evaluador

En Mejillones, con fecha ---- de ----- de 2017, se ha reunido el comité Técnico evaluador, conformado para la Licitación Pública denominada ""SERVICIO DE ASEO DE INMUEBLES MUNICIPALES 2º LLAMADO ID 652180-19-LR17"

Secretario Comunal de Planificación quien presidirá

# 2. <u>De los oferentes en Acto de apertura:</u>

Presenta propuesta los siguientes oferentes:

- WALTER ANTONIO GONZALES AGÜERO SERVICIOS: 76.082.863-7
- INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES LUIS ANDRÉS, RUT: 76.707.374-7,
- LUSA SERVICIOS DE INGENIERÍA Y MANTENCIÓN RUT: 76.285.614-K
- GUADALUPE DEL CARMEN CORTÉS RODRÍGUEZ. RUT: 12.349.071-1
- RICHARD GERMAN CUEVAS TAN. RUT: 10.980.523-8

# 4- De los criterios de evaluación según Bases Administrativas Generales

Se realiza la evaluación correspondiente en base a los criterios de evaluación estipulada en el artículo 8 "CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS" de las Bases especiales de licitación.

ARTICULO 8º CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

La comisión designada, considerará para su calificación, los siguientes criterios de evaluación:

•	OFERTA ECONÓMICA	35%
•	PROPUESTA DE TRABAJO	
		50%
•	RESPONSABILIDAD SOCIAL	15%

### **8.1 OFERTA ECONOMICA 35%**

# La forma de calcular la evaluación es:

• ((Valor Menor Oferta/ Valor Oferente) X 10) X 0,35)

	veferta valor neto	, oferta IVA incluido	oferte más conveniente	půntaje
Consultation of the consul	\$356.391.192	\$424.105.518	\$368.300.021	3,04
Walter-Antoblo Gófizales aguero servicios integrales e ja mineria o SIMCOM E.I.R.L	\$347.276.168	\$413.258.640	\$368.300.021	3,12
lusa servicios de ingenieria y mantención ilmitada	\$309.495.816	\$368.300.021	\$368.300.021	3,50
and the second second	\$359.364.792	\$427.644.102	\$368.300.021	3,01
in subtraction of the subtractio	\$347.882.400	\$413.980.056	\$368.300.021	3,11

# 8.2 PROPUESTA DE TRABAJO 50%

En la propuesta de trabajo el contratista deberá incluir todo lo que se solicita en las bases Bases Técnicas. El oferente deberá presentar una propuesta de trabajo en la cual se indique lo siguiente:

# 8.2.1 Metodología de trabajo (50%)

## 8.2.2 Personal Contratado para el servicio (50%):

Empresa/evaluación	METODOLOGIA DE TRABAJO 50%	PERSONAL CONTRATADO PARA EL SERVICIO (50%)	total	PUNTAJE propuesta técnica 50%
Guadalupe del Carmen cortés rodríguez	2,50	5,00	7,50	3,75
Walter Antonio Gonzales agüero servicios integrales a la minería o SIMCOM E.I.R.L	2,50	5,00	7,50	3,75
lusa servicios de ingeniería y mantención limitada	2,50	5,00	7,50	3,75
Richard cuevas tan	2,50	5,00	7,50	3,75
ingeniería y construcción E.I.R.L	2,50	5,00	7,50	3,75

### 8.3 RESPONSABILIDAD SOCIAL 15%

Empresa/evaluación	N° beneficios	Personal contratado	Total	PUNTAJE R.P. 15%
Guadalupe del Carmen cortés rodríguez	4,20	3,20	7,40	1,11
Walter Antonio Gonzales agüero servicios integrales a la minería o SIMCOM E.I.R.L	6,00	3,20	9,20	1,38
lusa servicios de Ingeniería y mantención limitada	4,20	2,40	6,60	0,99
Richard cuevas tan	6,00	3,60	9,60	1,44
Ingeniería y construcción E.I.R.L	6,00	3,20	9,20	1,38

## CUADRO DE RESUMEN:

Empresa/evaluación	:: OFERTA ECONÓMICA 35%	PROPUESTA DE TRABAJO 50%	RESPONSABILIDAD SOCIAL 15%	Total
Guadalupe del Carmen cortes rodríguez	3,04	3,75	1,11	7,9
Walter Antonio Gonzales agûero servicios integrales a la minería o SIMCOM E.I.R.L	3,12	3,75	1,38	8,25
lusa servicios de ingenieria y mantención limitada	3,50	3,75	0,99	8,24
Enrealors an	3,01	3,75	1,44	8,20
Ingenierie y construcción Elik.	3,11	3,75	1,38	8,24

### CONCLUSION

Por lo anterior, y de acuerdo a la evaluación técnica basada en las Bases administrativas generales de la Licitación Pública denominada "SERVICIO DE ASEO DE INMUEBLES MUNICIPALES 2° LLAMADO ID 652180-19-LR17. Se sugiere al Señor Alcalde la adjudicación de la licitación en cuestión al oferente Walter Antonio Gonzales agüero servicios integrales a la minería, RUT: 76.082.863-7, que obtuvo un total de 8,25 puntos, puntaje que lo ubica en primer lugar del ranking de evaluación. El oferente postulo por un monto total de \$ 413.980.056.- IVA incl., por un periodo de 24 meses de servicio.

El contratista es local, de Mejillones.

Concejal Ferreira, por qué no entregaron las bases de la licitación si saben que es un acuerdo. Sr. Oscar Orellana, Director SECPLAC; porque están en el portal y cualquiera la puede descargar.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; si es acuerdo que se les entregue mañana sin falta y se llamará a una sesión extraordinaria para que se pueda aprobar la licitación.

### **QUINTO PUNTO**

### Varios.

Concejal Alvarado, 1.- Muestra preocupación por la balsa Municipal que fue regalada, ya que observó en el presupuesto la compra de una por \$100 millones que encuentra excesivo, pide recuperarla por ser Municipal.

- Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; habrá que buscar antecedentes sobre si hay o no papeles, si se entregó de palabra y otras cosas, está de acuerdo en recuperar la balsa y también está de acuerdo en comprar otra para complementar la que ya está.
- 2.- Aclara que la sesión anterior se aprobó ocupar Convenio Marco para la contratación de los Shows de aniversario, no la parrilla de artistas.
- Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; también dijo que el show tenía que valer la pena, para que no haya críticas a las autoridades de turno, los artistas que se traerán están acorde a la situación y están por bajo en presupuesto de los años anteriores.

Sábado 23 de sept. 2017, show iniciación aniversario: Los Golpes y Ráfaga.

Sábado 30 de sept. 2017, show aniversario: Gepe y Santa Feria.

Sábado 07 de oct. 2017, show finalización aniversario: cantante por confirmar, Bombo Fica, juegos artificiales y Américo.

Concejal Aillapán, ¿qué pasó con los Jarkas que en un minuto se evaluó? Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; salen más de \$60 millones, pagándoles alojamiento, alimentación, traslado, visa internacional y ficha técnica.

Concejal Ferreira, ¿cuántos proveedores estaban con catálogo en Chile Compra? Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; todos estaban en Convenio Marco, VCD Medios también.

Además terminando las actividades de octubre se comienza la licitación para los show del verano.

- 3.- Solicitud PENDIENTE de hacer mesa de trabajo con DAEM y los Establecimientos.
- Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; que se gestione después del 25 de septiembre.
- 4.- El Sr. John Rodríguez aún no termina las plazas y entiende que se le extendió el plazo.
- Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; el 09 de sept. debió terminar su contrato y como debe ir a Contraloría su situación el contrato de tiene que estar vigente, por lo tanto se le extendió hasta el 28 de sept.

Concejal Grecia, 1.- Una Sra. de Michilla pregunta cuándo se les irá a marcar los espacios para hacer sus puestos.

- Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal; lo llamaron porque quieren celebrar con una pequeña ramada el 18 de septiembre y las festividades de octubre, ya se instaló un estanque de agua, se dio salida al agua de los baños, mandaron a arreglar una tarima, ya están conseguidos los 10 toldos y un cierre, porque ellos se consiguieron una orquesta para bailar.
- 2.- Visitó la feria de la Pobl. Salvador Allende y se encontró con solo 6 puestos, ¿cuántos toldos se les regaló?
- **Sr. Claudio Mera, Administrador Municipal;** se compraron 20 toldos, en un comienzo eran 45 puestos y la última vez que fue solo vio 12, llamará al Sr. Franklin Arias para preguntar cuántos puesto son exactamente.
- **3.-** Solicitud PENDIENTE de entregar listado con la organización del 18 de septiembre, porque el Sr. Braulio está incentivando a las personas que arrendaron un espacio a que se tomen más espacio del que les corresponde.
- Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; ya fue a hablar con él y se solucionó el tema, felicita a los ramaderos porque están quedado todo muy bonito y de colores.

Concejal Sidney Biaggini, 1.- Solicita venia para que se le permita a hablar a unas personas de la Juventus que vienen a contar cosas graves que están pasando en la Corporación del Deporte.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; indica que no hay inconveniente en invitarlos en una próxima sesión del Concejo.

**2.-** Funcionarios de la Municipalidad autorizaron a una empresa a botar basura en el Vertedero sin pagar, entrega copia de respaldo.

Concejal Ferreira, 1.- Solicita las bases de la licitación del Servicio de Mantención de Aseo de Inmuebles Municipales, ya que la modificación a la ley sobre las licitaciones dice que la adjudicación debe ser de acuerdo a las evaluaciones y sus ptjs., y la entidad licitante no podrá adjudicar licitaciones a una oferta que no cumpla con las condiciones o requisitos establecidos en las bases y no podrá adjudicar ofertas u oferentes que se encuentren inhabilitados para contratación.

- Sr. Sergio Vega, Alcalde y Pdte. del Concejo; está claro.
- 2.- ¿Cuándo se llamará a concurso de Control Interno?

Sr. Mauricio Peldoza, Asesor Jurídico; la Corte Suprema ratificó el fallo de la Corte de Apelaciones de Antofagasta que validó la actuación que tuvo el Municipio al invalidar el Decreto de nombramiento al cargo de Control Interno sin contar con la aprobación del Concejo Municipal, ahora se está a la espera de la consulta a la Contraloría sobre retomar el proceso del concurso o llamar de nuevo.

Concejal Aillapán, no tiene.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 18:50 hrs.

SR. SERGIO/VEGA V. Alcalde y Presidente del Concejo

SR. GUILLERMØ FERREIRA D.

Concejal

SRA: GREÇIA BIAGGINI S.

Concejal

SR. JUAN C. ALVARADO D.

Concejal

Transcrito por Pamela Aravena Godoy Oficina Concejo Municipal. SR. ARMANDO AILLAPÁN N.

Concejal

SR. SIDNEY BLACGINI O.

Concejal

BECRETARIA MUNICIPAL

SR. SAMUEL HIDALGO P.

Ministro de Fe.

SESIÓN Nº 40/2017 ORDINARIA